



ACTA DE ENTREGA DE SOBRES CON DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONOMICA, ASÍ COMO LA APERTURA DE LOS DOS PRIMEROS, RESPECTO A LA LICITACION PUBLICA ESTATAL LPE/01/2026 CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION DE LA DEVOLUCION DEL IVA AL SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA).

FOJA 1

En Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco siendo las 11:35 once horas con treinta y cinco minutos del día viernes 13 (trece) de Marzo del 2026 (dos mil veintiséis), reunidos en esta sala de juntas ubicada en la oficina central de SAMAPA en Avenida Santiago #155 colonia centro en el Municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco el Lic. Luis Ramón Pérez Bravo Presidente del Comité de Adquisiciones de SAMAPA, la LCP. Gabriela Barajas Solís Secretaria Técnica del comité de adquisiciones, la Lic. Cintia Carolina Aguilera Arreola titular de la Unidad de transparencia y Legalidad de SAMAPA, el Lic. Rafael Emmanuel Dávalos Solís en representación de la Lic. Kenia Verushka Aguilar De Gyves contralora municipal, el Lic. Otoniel Varas de Valdez González Director Jurídico del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco como invitado, el Ing. Jorge Iván Hernández Vocal titular, la Lic. Lluvia Irlanda Covarrubias Venegas Vocal titular, La C. Rosalía Arreola Bernardo como vocal suplente de la Ing. Janet Guadalupe Ruiz Sandoval, el Ing. Bruno German Enciso Guillen Vocal titular, Arq. Oscar Gabriel Álvarez Campos, C. Erika de Guadalupe Molina Avalos Vocal titular, C. Salvador Enciso Díaz Vocal titular y MVZ. Nicolás Santiago García Martínez Vocal titular. Con las formalidades de Ley y con el propósito de llevar a cabo el **ACTA DE ENTREGA DE SOBRES CON DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONOMICA, ASÍ COMO LA APERTURA DE LOS DOS PRIMEROS, RESPECTO A LA LICITACION PUBLICA ESTATAL LPE/01/2026 CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION DE LA DEVOLUCION DEL IVA AL SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**, por lo que el Lic. Luis Ramón Pérez Bravo procede a presidir esta sesión con fundamento en lo dispuesto en los artículos 01,-

PASA A FOJA 2.

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos



-----FOJA 2-----

03, 23, 24, fracciones VI, VII, XV, XXI, XXII, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 47 fracción 01, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 60, 61, 64, 65, 66 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, dándoles la bienvenida a los integrantes del comité de Adquisiciones agradeciendo su presencia para la realización de los trabajos que se desarrollaran bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Entrega de sobres con documentación legal, proposición técnica y económica; así como la apertura de los dos primeros, relativos a la **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE 01/2026 CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION DE LA DEVOLUCION DEL IVA AL SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA).**
4. Asuntos Varios.
5. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO. - Se procede al registro de asistencia con el pase de lista y contando con la presencia de 13 de los 13 integrantes que conforman este comité de adquisiciones por lo que el presidente el Lic. Luis Ramón Pérez Bravo procede a declarar Quorum Legal para llevar a cabo esta sesión.

SEGUNDO PUNTO. - Se procede a dar lectura al orden del día y efectuada la misma el presidente el Lic. Luis Ramón Pérez Bravo pregunta a los presentes si se aprueba el orden del día y los presentes lo aprueban por unanimidad levantando su mano.

TERCER PUNTO: En este siguiente punto el Lic. Luis Ramón Pérez Bravo hace mención: "Respecto a la entrega de sobres de Documentación Legal, Proposición Técnica y Económica, así como a la apertura de los dos primeros, relativos a la ----

-----PASA A FOJA 3.



-----FOJA 3-----

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE 01/2026 CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION DE LA DEVOLUCION DEL IVA AL SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA).

Solicito al personal de apoyo, invite a los participantes que se hubieren presentado para esta sesión y a efecto de que hagan la entrega de los sobres que contiene la Documentación Legal, la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica.

Los integrantes ingresan a la sala de juntas donde se lleva a cabo la sesión del Comité de Adquisiciones del SAMAPA entregando los tres sobres a la Secretaria Técnica del Comité.

Haciendo uso de la voz el presidente del comité el Lic. Luis Ramón Pérez Bravo expresa: "Le solicito a la secretaria técnica de cuenta de los participantes que comparecen para efectos de quedar asentado en el acta de esta sesión.

La Secretaria técnica de este comité de adquisiciones de SAMAPA LCP. Gabriela Barreras Solís, hace uso de la voz para señalar. "Presidente le informo que se recibieron los sobres de las siguientes empresas y personas físicas interesadas"

- LUZOYA STRATEGIC
- JHN INGENIERIA EN PROCESOS DE OCCIDENTE
- BULL TAX

Haciendo uso de la voz el Lic. Luis Ramón Pérez Bravo presidente del comité de adquisiciones expresa: "Muchas gracias Lic. Gabriela, solicito nuevamente su apoyo para realizar la apertura del sobre con la **DOCUMENTACIÓN LEGAL** que presentó cada participante, mostrando a todos los asistentes que los sobres están debidamente sellados, así mismo le solicito a por lo menos un integrante del Comité de Adquisiciones de SAMAPA y por lo menos uno de los participantes distintos a quien pertenece el sobre de la propuesta que se presenten como originales, lo anterior para que se verifique que ningún documento será alterado, cambiado o adherido a la misma, tal y como lo señala el artículo 65 en su fracción II de la Ley -

-----PASA A FOJA 4.



-----FOJA 4-----

de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Una vez que los documentos sean rubricados, le solicito a la secretaria técnica realice el registro total de las hojas que contiene cada uno de los sobres con la documentación legal presentado por cada uno de los participantes, es importante recalcar tanto a los integrantes de este comité como a los participantes, que la rúbrica y el registro de los documentos que contiene cada sobre no implica la aprobación del contenido, ya que esta se realizará mediante los dictámenes respectivos que emita el área de legalidad.

Se realiza la apertura de cada uno de los sobres de **Documentación Legal**, presentada por cada uno de los participantes, rubricándose y realizando el registro total de las hojas que integran cada uno de ellos.

La secretaria técnica del comité de adquisiciones de SAMAPA la Lic. Gabriela Barajas Solís hace uso de la voz para señalar. "Presidente le informo que se ha concluido con la apertura de los sobres que contiene la documentación legal, así como la firma de cada una de las hojas y el registro del total de hojas que contiene cada uno de los sobres".

Haciendo uso de la voz el presidente El Lic. Luis Ramón Pérez Bravo expresa: "Muchas gracias Lic. Gabriela, solicito una vez más su apoyo para realizar la apertura del sobre con la **PROPUESTA TECNICA** que presentó cada participante, mostrando a todos los asistentes que los sobres estén debidamente cerrados y sellados, así mismo le solicito a por lo menos a un integrante del Comité De Adquisiciones del SAMAPA y por lo menos a uno de los participantes distintos a quien pertenece el sobre de la propuesta que se presenta, rubrique cada una de las páginas con excepción de los documentos que se presenten como originales, lo anterior para que se verifique que ningún documento será alterado, cambiado o adherido a la misma, tal y como lo señala el artículo 65 en su fracción II Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Una vez que los documentos sean rubricados, le solicito a la secretaria técnica realice el registro del total de las hojas que contiene cada uno de los sobres con la propuesta técnica presentado por cada uno de los participantes,

-----PASA A FOJA 5.

-----FOJA 5-----~~de Ixtlahuacán de los Membrillos~~

que la rúbrica y el registro de los documentos que contiene cada sobre no implica la aprobación o evaluación del contenido, ya que esta se realizará mediante los dictámenes respectivos que emita el área de legalidad en conjunto con el área requirente.

Se realizará la apertura de cada uno de los sobres que contiene la **propuesta técnica**, presentada por cada uno de los participantes, rubricándose y realizando el registro del total de hojas que integran cada uno de ellos.

La secretaria técnica Lic. Gabriela Barajas Solís hace uso de la voz para señalar. "Presidente le informo que se ha concluido con la apertura de los sobres que contienen la **propuesta técnica**, así como la firma de cada una de las hojas y el registro del total de hojas que contiene cada uno de los sobres"

Haciendo uso de la voz la el Lic. Luis Ramón Pérez Bravo presidente del comité de adquisiciones expresa. "Una vez que se ha realizado la apertura de los sobres que contienen la documentación legal, así como la propuesta técnica, solicito a la secretaria, técnica que circule el sobre que contiene la PROPUESTA ECONOMICA que presentó cada uno de los participantes, con la intención de que cada uno de los integrantes del comité de Adquisiciones del Municipio así como cada uno de los participantes, rubriquen la solapa de dicho sobre, antes de circularlos estos deberán de ser mostrados a todos los asistentes para constatar que los mismos se encuentran debidamente cerrados y sellados, informando que la apertura de los sobres que contiene la propuesta económica se llevará a cabo en la siguiente sesión del comité de adquisiciones misma que tendrá verificativo el próximo viernes 20 (veinte) de Marzo del 2026 (dos mil veintiséis) a las 11:30 once horas con treinta minutos haciendo del conocimiento a cada uno de los representantes de cada empresa que dicha sesión se cambiará a como había sido publicada en la convocatoria, toda vez que el día 16 de marzo del 2026 (día que fue publicado en la convocatoria de fecha 04 de marzo del 2026) es día festivo estipulado como día inhábil, misma que se efectuará en esa misma semana el día viernes 20 de marzo en la sala de juntas de la oficina central de SAMAPA ubicada en avenida Santiago #155 colonia centro del Municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco.

Se realiza la firma de cada uno de los sobres que contiene la propuesta económica presentada por cada uno de los participantes, rubricándose en la solapa del mismo.

-----PASA A FOJA 6.



-----FOJA 6-----

La secretaria técnica del comité de adquisiciones del SAMAPA la Lic. Gabriela Barajas Solís, hace uso de la voz para señalar: "Presidente le informo que se ha concluido con la firma de cada uno de los sobres que contienen la **propuesta económica** presentada por cada uno de los participantes."

Haciendo uso de la voz el presidente del comité de adquisiciones el Lic. Luis Ramón Pérez Bravo expresa: "Una vez que se ha realizado la apertura de los sobres que contiene la documentación legal y la propuesta técnica, así como la firma del sobre que contiene la propuesta económica, hago del conocimiento a cada uno de los participantes que con la información otorgada con uno de los sobres que fueron abiertos durante esta sesión, se realizarán los dictámenes legales y técnicos correspondientes, mismos que serán desahogados en la próxima sesión, en la fecha antes mencionada, así mismo agradezco la asistencia así como el tiempo dedicado de cada uno de los participantes, esperando contar con su asistencia en la próxima sesión, por lo que para continuar con el desarrollo de la sesión les pido de la manera más amable puedan retirarse de la sala de juntas toda vez que ha concluido su participación en la misma, muchas gracias".

Los participantes presentes se retiran de la sala de juntas, así como de las instalaciones de SAMAPA.

Haciendo uso de la voz el Lic. Luis Ramón Pérez Bravo presidente del comité de adquisiciones expresa: Continuando con la sesión pasaremos al siguiente orden del día:

CUARTO PUNTO. - En este punto el Lic. Luis Ramón presidente del comité de adquisiciones les pregunta a los integrantes del mismo si ¿hay algún tema o asunto que quisieran se desahogue?, por lo que ningún integrante tiene o quiere hacer uso de la voz. El Lic. Luis Ramón expresa: si no hay más asuntos que tratar y una vez desahogado el orden del día pasaremos al siguiente punto:

QUINTO PUNTO. - El Lic. Luis Ramón presidente del comité de adquisiciones de SAMAPA declara la clausura de la sesión de **ACTA DE ENTREGA DE SOBRES CON DOCUMENTACIÓN LEGAL, TECNICA Y ECONOMICA, ASÍ COMO LA.** ----

-----PASA FOJA 7.

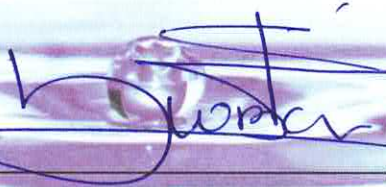
-----FOJA 7-----

APERTURA DE LOS DOS PRIMEROS, RESPECTO A LA LICITACION PUBLICA ESTATAL LPE/01/2026 CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION DE LA DEVOLUCION DEL IVA AL SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA), siendo las 13:27 trece horas con veintisiete minutos de este viernes 13 trece de marzo del 2026 dos mil veintiséis, muchas gracias a todas y a todos ¡Que tengan buena tarde



Lic. Luis Ramón Pérez Bravo

Presidente del comité de Adquisiciones de SAMAPA



LCP. Gabriela Barajas Solís

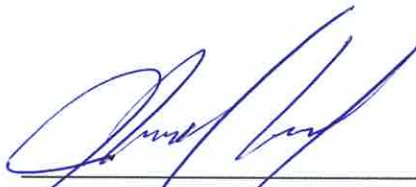
Secretaria Técnica del comité de Adquisiciones de SAMAPA



Lic. Cintia Carolina Aguilera Arreola

Titular de la Unidad de Transparencia y Legalidad de SAMAPA

(Invitada permanente)



Lic. Rafael Emmanuel Dávalos Solís

Representante de la Lic. Kenia Verushka Aguilar De Gyves

Contralor Municipal (Invitada permanente)

-----PASA A FOJA DE FIRMAS

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850

Ixtlahuacán de los Membrillos

Tel. 01-376- 6900716

01-376- 6902192

samapa@membrillos.gob.mx

samapais@membrillos.gob.mx

www.imembrillos.gob.mx



-----FOJA DE FIRMAS-----



Lic. Otoniel Varas de Valdez González

Director Jurídico del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco
(Invitado)



Ing. Jorge Iván Hernández Neri

Vocal titular



Lic. Lluvia Irlanda Covarrubias Venegas

Vocal titular



C. Rosalía Arreola Bernardo

Vocal Suplente



LAE. Bruno German Enciso Guillen

Vocal titular

C. Salvador Enciso Díaz

Vocal titular

-----PASA A FOJA DE FIRMAS-----

SAMAPA

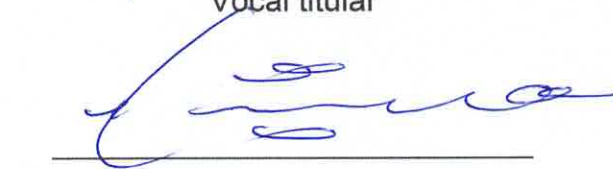
FOJA DE FIRMAS

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



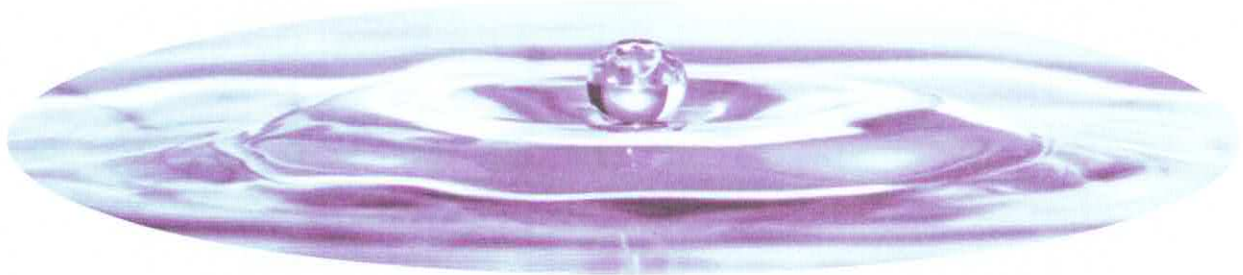
Arq. Oscar Gabriel Álvarez Campos
Vocal titular



MVZ. Nicolás Santiago García Martínez
Vocal titular



C. Erika de Guadalupe Molina Avalos Vocal titular
Vocal titular



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850

Ixtlahuacán de los Membrillos
Jalisco
Tel. 01-376-6900716
01-376-6902192
samapa@membrillos.gob.mx
samapamunucan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE ENTREGA DE SOBRES CON DOCUMENTACION LEGAL, TECNICA Y ECONOMICA, ASI COMO LA APERTURA DE LOS DOS PRIMEROS, RESPECTO A LA LICITACION PUBLICA ESTATAL LPE/01/2026 CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION DE LA DEVOLUCION DEL IVA AL SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA), DEL COMITÉ SAMAPA